

Acta de la la reunión de organizadores celebrada el día 26 de noviembre de 2016

La reunión se celebra en el café Zentral a las 9:30.

Asisten:

- De la FNT: Pablo Arrastia, Gorka Blasko, Patxi Martínez, Juan Cruz Arguiñariz e Idøia Valencia.
- Oficiales: Mónica Zubillaga
- Organizadores: Trikua (Ardantze, Aritzaleku y Half Pamplona), Larraga, Natación, Estella, San Juan, Viana, Sakana (Alsasua, Sakana y Arbizu), Trizurko, Antsoain, Basaburua, Mutilva (Mutilva y Aranguren) y Arenas (Valtierra y Tudela).

Orden del día

1. Calendario de pruebas
2. Criterios de elección de fechas
3. Novedades 2017
4. Guía del organizador
5. Obligaciones del organizador
6. Beneficios del organizador
7. Ruegos y preguntas.

Notificaciones y acuerdos alcanzados

Calendario:

- Coinciden Aritzaleku y Antsoain pero se logra un acuerdo cambiando Antsoain de fecha.
- Coinciden Isaba y el Duatlón de Aranguren. No se logra acuerdo. Isaba no asiste a la reunión.
- El resto de pruebas se organizan en el calendario sin problemas, que será provisional hasta que se apruebe en Asamblea el día 15 de diciembre.
- Para la próxima temporada se exigirá rellenar un formulario antes de Octubre, que se colgará en la página de la FNT para que cualquier prueba sea incluida en el calendario de la FNT.
- Se especifica qué pruebas estarían interesadas en ser Campeonato Navarro. Se decidirá cuáles van a ser en Asamblea. Para próximas temporadas se elaborará un documento con unos criterios para su elección.
- Queda pendiente una reunión con la Federación Vasca, puesto que aún están con las elecciones, para tratar del tema del circuito de Euskal Herria.

Criterios para la asignación de pruebas:

En caso de que dos pruebas coincidan en fecha y no alcancen un acuerdo entre ellas, hay que seguir una serie de criterios para ver cuál se puede celebrar. Serían:

- Antigüedad de la fecha
- Antigüedad de la prueba
- Repercusión: número de inscritos...
- Calidad.

Novedades 2017:

- **Respecto a JDN.**
 - Modificación de las distancias. Serán las que marca la FETRI en el reglamento para las competiciones de menores.
 - Se elimina el sistema de puntuación acumulativa para las categorías de prebenjamín, benjamín y alevín.
 - Se introduce un tope inferior de edad para poder competir en categoría prebenjamín que serán 7 años, cumplidos en el año de la temporada en vigor.
 - Para el ranking de infantiles, cadetes y junior se tendrán en cuenta las puntuaciones obtenidas en todas las carreras menos en una, eliminando la que tenga peor resultado.
- Será necesario, porque así lo va a exigir la FETRI, aportar como mínimo una **licencia de entrenador por club**.
- La FNT debe garantizar que todas las personas relacionadas con el programa de los JDN y tengan contacto con menores, estén en posesión del **certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales**. Por tanto todos los clubes implicados en el programa deberán cumplir con este requisito. Si no es así el INDJ impedirá a dicho club la participación en los JDN.
- Propuesta de **circuitos de duatlón y triatlón 2017**. Habrá un circuito para duatlón y otro para triatlón. Puntuarán en cada uno el 75% de las pruebas celebradas. Se establecerán unos coeficientes de puntuación y se obtendrá una puntuación que será resultante de dividir el tiempo obtenido entre el tiempo del primer clasificado y multiplicarlo por el coeficiente. Todo esto se presentará y aprobará en la Asamblea.

Guía del organizador

Se está elaborando una guía que sirva de referencia para los organizadores. En ella se recogerán:

Obligaciones del organizador:

- Presentar el formulario para la inclusión de prueba en el calendario en fecha.
- Tener licencia de organizador (se debatirá en otra reunión)
- Seguros. De RC y de accidentes, tanto para federados como para no federados.
- Plan de seguridad mínimo en el que se especifique un protocolo de donde hay que llevar a cada uno de los accidentados. Los DT tendrán que elaborar un listado y pasárselo a las ambulancias.
- Ambulancia con médico. Habría que estudiar qué pasa si la ambulancia se va porque se debería parar la prueba.
- Si alguien no hace una prueba tiene que notificarlo a el delegado técnico y el delegado técnico lo notificara al área de competiciones para que se de parte a Policía foral.

Beneficios del organizador:

- Subvención de JDN. Los gastos los asume el INDJ.
- Subvención de la federación –EN AQUELLAS PRUEBAS FEDERADAS-. Se explica cómo se aplica dicha subvención.
- Ambulancias
- Material de la FNT: Boxes, material de cronometraje...
- Arbitraje por parte de los Oficiales de la FNT
- Cronometraje
- Plataforma de inscripción
- Asesoramiento
- Seguros

Ruegos y preguntas:

- Gala 2017: se pregunta si parece interesante seguir haciendo la Gala en las próximas temporadas. Hay unanimidad respecto a seguir celebrándola por lo que se pedirá un histórico a Alfredo para ver quién la tiene que preparar en el 2017.

- Se propone cerrar las inscripciones antes de lo que se viene haciendo hasta ahora. Se queda en cerrar como muy tarde el lunes antes de la prueba y se propone que haya una plaza hasta los miércoles para poder cancelar la inscripción en JDN si se sabe que no se va a poder asistir
- Se consulta sobre penalizar a los participantes en JDN que se inscriben y no asisten a las pruebas. Se acuerda hablar con la plataforma para que no se pueda volver a inscribir alguien que no ha asistido a dos pruebas sin pagar una “multa” de 2€.
- Se pregunta por el tema de Federados de un día en niños y se aclara que todos los niños tienen que estar federados a través de un club.
- Se pide opinión para ver qué material se podría adquirir para la Federación y parece interesante comprar alfombras, líneas de montaje y desmontaje y un arco con un reloj. Así que se estudiarán los presupuestos.